Secretaría del
H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO

SAN FRANCISCO DE LOS ROMO
GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGUASCALIENTES 2024-2027.

Acta No. 19/2026.

BIENVENIDA.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.– Buenos días miembros de este Honorable Cabildo de San Francisco de los Romo, bienvenidos sean todos ustedes, de conformidad con los artículos 21 fracción I, 26 y 34 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, para efecto de iniciar los trabajos de la presente sesión ordinaria a la cual fuimos convocados en términos de ley, solicito a la Licenciada María Edith Rosales Luna Secretaria del Honorable Ayuntamiento y Directora General de Gobierno, tome lista de asistencia y verifique e informe a esta Presidencia si se encuentra cubierto el quórum de ley.

PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DEL AYUNTAMIENTO.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.– Con su permiso Señora Presidenta, procedo al pase de lista.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Presente.
SÍNDICO TALCO ROMO MIRELES.- Presente.
REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.- Presente.
REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- Presente.
REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ AGUIÑAGA.- Presente.
REGIDOR JAVIER HERNÁNDEZ PARGA.- Presente.
REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Presente.
REGIDOR LUIS OSWALDO CAMACHO DIAZ.- Presente.
REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ DE LA CRUZ.- Presente.
REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- Presente.

Tengo a bien informarle Señora Presidenta que están presentes ocho Regidores el Síndico Municipal y usted, por lo que con fundamento en el artículo 27 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, existe el quórum legal requerido para la celebración de la presente sesión.

DECLARACIÓN DE APERTURA DE LA SESIÓN.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Certificado el quórum de ley que establece el artículo 27 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, siendo las nueve horas con dieciocho minutos del día siete de mayo del año dos mil veintiséis, declaro formalmente instalados los trabajos de la sesión ordinaria de cabildo y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Habiendo agotado los dos primeros puntos de la presente sesión, a continuación, someto ante la recta consideración de los miembros de este Honorable Cabildo, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

I. Pase de lista y verificación del quórum legal del Ayuntamiento.
II. Declaración de apertura de la sesión.
III. Análisis y aprobación en su caso, del orden del día.
IV. Lectura y aprobación en su caso, de las actas de cabildo número 15, 16, 17 y 18 de las sesiones celebradas en el mes de abril del año dos mil veintiséis.
V. Presentación de los informes en término de los artículos 72 y 84 fracción IV del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes.
VI. Asuntos Generales.
VII. Clausura de la sesión.

Compañeros Regidores y Síndico, en votación económica, sírvanse manifestar si aprueban los puntos del orden del día.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.– Señora Presidenta, le informo que el orden del día que se nos ha dado a conocer ha sido aprobado por unanimidad de los presentes.

LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE CABILDO NÚMERO 15, 16, 17 y 18 DE LAS SESIONES CELEBRADAS EN EL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.– Continuamos con el punto IV del orden del día, lectura y aprobación en su caso, de las actas de cabildo número 15, 16, 17 y 18 de las sesiones celebradas en el mes de abril del año dos mil veintiséis.

REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.- Solicito se omitan las lecturas de las actas anteriormente citadas.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.– Quienes estén por la propuesta que hace la Regidora Claudia Leticia García González, sírvanse manifestarlo en votación económica.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.– Señora Presidenta le informo que, según el resultado de la votación, se aprueba por unanimidad de los presentes la dispensa de la lectura de las actas anteriormente citadas.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.– Una vez que se ha aprobado la dispensa de las lecturas de las actas 15, 16, 17 y 18 de las sesiones celebradas en el mes de abril del año dos mil veintiséis, someto a su consideración el contenido de las mismas en lo general y en lo particular, para lo cual, solicito manifiesten en votación económica su aprobación.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.– Señora Presidenta le informo que el contenido de las actas anteriormente citadas, en lo particular y en lo general son aprobadas por unanimidad de los presentes.

PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.– Continuamos con el punto V del orden del día, presentación de los informes en término de los artículos 72 y 84 fracción IV del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, los cuales serán presentados por orden de lista.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.– Les recuerdo que el informe se presenta a manera de síntesis, en un tiempo máximo de tres minutos, de conformidad a lo establecido en el artículo 72 del Código Municipal.

REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.- Con su permiso Presidente y Honorable miembros de este Cabildo, en cumplimiento con mis responsabilidades, en base a lo dispuesto en el artículo 72 y 84 fracción IV del Código Municipal de San Francisco de los Romo y como Regidora Titular de la Comisión de Gobierno y Hacienda Pública, me permito presentar el informe mensual correspondiente a las actividades realizadas en el mes de abril del presente ejercicio fiscal, en cuanto a las actividades más sobresalientes realizadas en la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Municipio, destaco que se brindan cuarenta asesorías jurídicas a la población en general, se brindan cuarenta y cinco asesorías a las diferentes áreas de la administración, se realizan cinco contratos de arrendamiento entre particulares, en cuanto al Órgano Interno de Control destaco que se solicitan cuestionarios de control interno a las veintiún áreas del Municipio, se atienden y se responden cuatro solicitudes de transparencia, se realizan cuatro informes a la Contraloría del Estado, se lleva a cabo la

primera sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del año, se recibe una capacitación por parte de la Contraloría del Estado relativa al nuevo portal de obligaciones de transparencia, se generan hipervínculos de los documentos a exhibirse en cumplimiento de las obligaciones de transparencia correspondientes al primer trimestre de dos mil veintiséis y se brinda apoyo a todas las áreas del Municipio en atención al cumplimiento de las obligaciones de transparencia dos mil veintiséis correspondientes al primer trimestre del año, en cuanto a la Sindicatura Municipal, se reciben y atienden a ochenta y tres personas en la oficina, se expidió una precartilla del Servicio Militar Nacional, se emiten cincuenta constancias de identificación de ganado por las comisarías, delegaciones y la oficina de Sindicatura, se realizan veintiún citaciones para conciliación, se realizan cuatro devoluciones de bienes puestos a disposición de la autoridad y en cuanto a la Secretaría del Honorable Ayuntamiento y Dirección General de Gobierno destaco que se llevan a cabo cuatro sesiones del Honorable Cabildo, siendo la ordinaria y tres extraordinarias, se solicita la publicación en el periódico oficial del Estado del informe de avance de gestión financiera del primer trimestre del año dos mil veintiséis, se certifican treinta y nueve documentos que emite el Municipio y se atienden aproximadamente a trescientas personas en la Secretaría y en su Dirección con diferentes trámites propios de la Secretaría del Ayuntamiento.

REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- Muy buenos días a todos, con el permiso de este Honorable cuerpo de Cabildo y en cumplimiento con el artículo 72 y 84 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, me permito darle una síntesis de las actividades revisadas durante el mes de abril en las áreas correspondientes a la Comisión a mi cargo, iniciamos con la Dirección de Desarrollo Social, Económico y Agropecuario, donde su Subdirección llevó a cabo la organización, integración y verificación de expedientes, así como recolección de firmas de actas y atención a personas solicitantes de apoyos, en el Departamento de Desarrollo Económico se asistió a la tercera capacitación de mejora regulatoria dos mil veintiséis, impartida por la Secretaría de Innovación del Gobierno Digital, de Gobierno del Estado, se realizó una reunión en línea con la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones del Gobierno Federal para dar continuación y analizar la optimización de requisitos para trámites de apertura de empresas, se llevó a cabo la reunión para el plan de trabajo con las casas de la ciencia del Municipio para la programación del mes de abril con las actividades como función de cine, física, experimentos y actividades, repostería con un total de sesenta y cuatro niños, se actualizó la red social de bolsa de trabajo con las vacantes ofertadas por las empresas y se atendieron alrededor de ciento cuarenta y cinco personas a quienes les proporcionaron datos de vacantes con una canalización del ochenta y cinco por ciento de los atendidos, en el Departamento de Concertación Social se realizó un recorrido de supervisión de obras de construcción de cuartos adicionales en diferentes puntos del Municipio, se realizó la recepción de documentación y elaboración de solicitudes para el programa de mejoramiento a la vivienda dos mil veintiséis, en lo correspondiente a la Dirección de Obras Públicas Municipales, directamente la Subdirección

de Obras Públicas, se preparó y entregó información correspondiente a la auditoría cuatrocientos treinta y ocho por parte de la Auditoría Superior de la Federación correspondiente al ejercicio fiscal veinte veinticinco de los montos FORTAMUN y participaciones Federales, asimismo, dicha información se cargó en la plataforma SICAP, ahorita se está realizando el estudio del mercado de los diferentes insumos que son necesarios para la presupuestación y programación para las acciones de obra veinte veintiséis, en lo correspondiente a la jefatura de supervisión comenzó el trabajo de pintura en fachadas de los edificios públicos de la Delegación del Puerto de la Virgen, además se da continuidad a las obras en el gimnasio de box, salón de usos múltiples de la Comunidad de la Concepción y las instalaciones de alumbrado público en la carretera cuarenta y seis de acceso a la cabecera municipal, en la carretera setenta y uno de libramiento a Luis Moya y la carretera veinticinco de PIVA a la Comunidad de la Macario J. Gómez, concluyeron las obras y servicios del edificio de Administración de la Dirección de Seguridad Pública y Movilidad Municipal y trabajos e instalaciones eléctricas para los aires acondicionados en diversas escuelas del Municipio, también concluyó el estudio de impacto ambiental, tanto urbano y vial para el proyecto del Patio Municipal, además se realizan algunos trabajos de mantenimiento y conservación, como la reparación y aplanado de bardas externas de gimnasio de box, desmantelamiento y colocación de muros de tablarroca y canceles en oficinas de Control Patrimonial, se trabaja en la rehabilitación del edificio de CANFELI y se continúa con los trabajos de construcción de la nueva barda del Deportivo Emiliano Zapata, en lo que corresponde a la Jefatura de Proyectos se trabaja en la rehabilitación completa de la calle Gertrudis Bocanegra, desde Carlos Salinas hasta Otto Granado Roldan en el fraccionamiento Hidalgo, del mismo modo, la calle Sinaloa desde calle Zacatecas hasta su terminación en la estación Chicalote, asimismo, ya inició la segunda etapa de rehabilitación del Complejo de Seguridad Pública y Movilidad de nuestro Municipio, se trabaja en el proyecto de rehabilitación del parque del Puertecito de la Virgen y se trabaja en el proyecto de parque de la Comunidad de la Ribera y para finalizar se llevaron a cabo los trámites y permisos para la construcción del puente peatonal en las vías del ferrocarril de la línea A.

REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ AGUIÑAGA.- Buenos días miembros de este Cabildo, me permito presentar el informe mensual correspondiente a las actividades realizadas en el mes de abril de las comisiones que presido, estos informes fueron entregados en tiempo y forma, con su permiso Presidenta, en la comisión de Cultura, el Consejo de Cultura llevó a cabo el Pabellón infantil en la fiesta patronal del Señor de la Misericordia en la noche de abril, dando talleres de pintura y lotería para niños, desde la Coordinación de cultura se apoyó en el evento cultural de la feria dos mil veintiséis en el marco de la Feria Nacional de San Marcos, en conjunto con el Instituto Cultural del Estado de Aguascalientes y la Casa de Cultura Municipal, asimismo, se llevó a cabo el evento cultural de las fiestas patronales en honor al Señor de la Misericordia en la 28 de abril, también los corredores gastronómicos que se organiza cada dos días del mes, dos domingos al mes en la calle y

también el protocolo de honores a la bandera y el lábaro patrio cada lunes antes de iniciar actividades, en el tema de educación, en conjunto con el Centro de Inteligencia Tecnológica Avanzado de México para la Seguridad Pública y atención de emergencias, las siglas C5i se llevan a cabo planificaciones sobre talleres de ciberseguridad para niños y padres de familia, se visitaron varias escuelas en San Francisco de los Romo en el mes de mayo, donde se informará la importancia de estar alertas en redes sociales y juegos en el ciberespacio, fomentando el buen uso de estas y como identificar panoramas arriesgados para niños, en fomento deportivo, durante este periodo el Departamento de Fomento Deportivo fortaleció las escuelas de iniciación y líneas Municipales mediante la entrega de uniformes a niños futbolistas, entrenamientos y torneos de futbol, béisbol y basquetbol en distintas categorías, también se participó en la organización de la carrera por la salud y se realizó las finales deportivas municipales con más de 200 jugadores participantes, también se dio continuidad a torneos nocturnos y actividades deportivas en la cabecera Municipal y Comunidades, promoviendo la inclusión, la convivencia y el desarrollo deportivo de más de mil quinientos deportistas y en cuanto a Desarrollo Urbano en trámites, en licencias de compatibilidad se obtuvieron ciento once, en licencias de construcción se obtuvieron treinta y ocho, en funciones dos, informes cinco, subdivisiones cuatro, terminación de obra trece, ocupación de vía pública o dictámenes veintiuno, números oficiales ochocientos siete, panteones siete y tramites expedidos a Gobernación para aperturas de establecimientos comerciales veintidós, con un total de mil treinta trámites y en actividades transversales, de acuerdo al programa de actualización cartográfica promedio de dron a cargo de la Dirección General del Instituto Catastral, realizó el acto protocolario con motivo del inicio de estas actividades, encabezado por la Alcaldesa del Municipio de San Francisco de los Romo Margarita Gallegos Soto y la Directora de Catastro del Estado, cabe señalar que los trabajos de actualización cartográfica permitirán identificar nuevos asentamientos y construcciones, facilitando la toma de decisiones con un alto grado de precisión mediante el uso de un ortofoto actualizado.

REGIDOR JAVIER HERNÁNDEZ PARGA.- Buenos días compañeros y compañeras del Cabildo, me dispongo a dar lectura al informe del mes de abril con respecto a mi comisión de Servicios Públicos, Ecología y Juventud, en Servicios Públicos, Ecología fueron atendidas gestiones de iluminación, tomacorriente, cableado e instalaciones en las Comunidades del Puertecito de la Virgen, Monteverde, Ex Viñedos Guadalupe, Macario J. Gómez y en la Cabecera Municipal, fueron atendidos seis reportes de luminarias, treinta y siete apoyos de instalación y mantenimiento de alumbrado, se entregaron seis constancias de quema de horno y fueron atendidos quince reportes de arbolado urbano, ocho derribos y veinte podas de árboles, en panteones se atendieron un total de ciento setenta y tres trámites diversos por parte del Departamento de Control Animal, se realizaron veinte consultas médicas, veintidós reportes ciudadanos atendidos, tres urgencias médicas, ciento veintiocho esterilizaciones en cuatro campañas de esterilización, con respecto a la Instancia Municipal de la Juventud, durante el mes de abril se estuvieron realizando actividades con diferentes jóvenes del

Municipio, buscando la participación y el aprendizaje para el aprovechamiento de su tiempo en actividades positivas, en la casa joven, este mes se impartieron clases de inglés, computación, dibujo, pintura y tatuaje, en las áreas deportivas se realizaron entrenamientos de fútbol y se impartieron técnicas básicas de box a los distintos jóvenes del Municipio, así mismo, continuar con la atención psicológica para todo joven del Municipio que lo solicite, de igual manera, se realizaron visitas a distintas Instituciones Educativas con el propósito de hacer la invitación a las y los estudiantes para participar en las actividades conmemorativas del día del estudiante.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- En cumplimiento de mis atribuciones como Regidor y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 72 y 84 del Código Municipal, me permito presentar ante este Honorable Cabildo el informe mensual de actividades correspondientes a la Comisión de Seguridad Pública, Movilidad Municipal y Protección Civil integrando las acciones operativas, preventivas y de atención ciudadana realizadas durante el mes de abril del dos mil veintiséis, en cuanto a la Dirección de Seguridad Pública y Movilidad Municipal, durante el mes de abril se mantuvo una actividad operativa permanente y coordinada en beneficio de la ciudadanía, destacando los siguientes resultados, emisión de ciento ocho folios de infracción, aseguramiento de cinto ocho vehículos, detención de doscientas setenta y cinco personas por faltas administrativas, treinta y tres puestas a disposición ante las autoridades competentes, con motivo de las actividades del programa del día del niño con tu policía, se realizaron visitas y actividades preventivas en distintos planteles educativos del Municipio, promoviendo la cultura de la legalidad, la confianza ciudadana y la prevención desde edades tempranas, se beneficiaron el jardín de niños del fraccionamiento La Ribera, Puertecito de la Virgen y del Fraccionamiento Paseos de la Providencia, beneficiando a ochocientas niñas y niños y seiscientos padres de familia, asimismo, se llevaron a cabo segundas visitas de seguimiento a los planteles Francesco Tonucci y Ricardo Corpus Alonso, beneficiando a cien niñas y niños y treinta madres y padres de familia, de igual manera se realizaron actividades en el jardín de niños Cuitláhuac en la Delegación La Escondida, beneficiando a treinta niñas y niños y diez madres y padres de familia, también se efectuaron actividades en el Centro de Atención Múltiple número dieciséis mediante talleres de seguridad vial, dinámicas recreativas, entrega de estrellas de policía, juguetes y dulces, beneficiando a setenta niñas y niños, veinticinco padres y madres de familia, dentro de las acciones de inclusión y prevención, destaca la realización del taller tu seguridad en la lengua de señas mexicana, fortaleciendo el acceso igualitario a la información preventiva, asimismo, se desarrollaron actividades de proximidad social en los cursos de verano de la Casa de Ciencia, Tecnología e Innovación del Municipio, mediante dinámicas, juegos y entrega de reconocimientos del programa Niños Policías, se llevó a cabo el evento exatlón en el Fraccionamiento Paseos de la Providencia, beneficiando a cincuenta participantes, además, se participó en entrevistas de radio y televisión en Aguascalientes, abordando el tema seguridad en redes y conexiones abiertas en dispositivos móviles como

parte de las acciones preventivas en materia de seguridad industrial y vigilancia, se realizaron recorridos de seguridad en parques industriales del Municipio fortaleciendo la coordinación entre las corporaciones de Seguridad y el sector productivo, se brindó atención a una persona mayor adulta de setenta y tres años, originaria de Pabellón de Arteaga, quien recibió amenazas por parte de presuntos integrantes de un grupo delictivo, gracias a la intervención oportuna y la implementación de medidas preventivas, evitó un depósito aproximado de doscientos mil pesos, además se atendió durante quince días a una víctima de robo de cuenta mediante vulneración de correo electrónico, implementando medidas de seguridad en el dispositivo móvil y capacitación preventiva a familiares y contactos, la intervención permitió evitar depósitos aproximados de cuarenta mil pesos, estas acciones reflejan la importancia de continuar fortaleciendo la prevención y atención de delitos cibernéticos, así como la capacitación ciudadana en materia de seguridad digital, con el objetivo de fortalecer la preparación operativa y profesionalización del personal, se impartieron las siguientes capacitaciones, curso de primeros auxilios a treinta elementos, capacitación en hechos de tránsito terrestre, segundo módulo para cinco elementos, taller sobre equipamiento y uso de botiquín de primeros auxilios, reconozco y agradezco el compromiso, profesionalismo y vocación del servicio de las y los elementos de seguridad pública y movilidad municipal, quienes diariamente trabajan por preservar el orden, la seguridad y la tranquilidad de las familias de San Francisco de los Romo, asimismo, reconozco la entrega puntual y completa de esta información presentada a la comisión, lo que permite dar seguimiento responsable y transparente a las acciones realizadas en cuanto a protección civil durante el mes de abril, la coordinación municipal de protección civil mantuvo una labor permanente de atención, prevención y respuesta inmediata ante situaciones de emergencia, destacando intervenciones relevantes en incendios, accidentes, fugas de gas, atención prehospitalaria, inspecciones y operativos preventivos, entre los servicios de mayor relevancia atendidos destacan un incendio en la maderería La Curva, ubicada en Avenida Juárez Norte, con una pérdida aproximada de veinte mil pesos, un incendio de casa habitación en el fraccionamiento la Ribera, originado por menores jugando con fósforos, consumiéndose una recámara con daños estimados de diez mil pesos, atención a persona con extremidad prensada en maquinaria industrial, atención a persona lesionada derivada de riñas, incendio de pastizal con propagación hacia instalaciones industriales en el parque industrial, generando daños por diecisiete millones de pesos en maquinaria y equipo especializado, incendio en recicladora ubicada en carretera 25, donde se consumieron aproximadamente cinco toneladas de residuos plásticos, como parte de las acciones preventivas, se impartieron diversas capacitaciones dirigidas tanto a instituciones educativas como al sector empresarial, destaca la capacitación de protección civil para niñas y niños en la primaria Gerardo Marín Martínez, donde participaron cuatrocientas veintidós estudiantes y diecisiete docentes, durante el periodo informado se brindó cobertura preventiva y operativa en diversos eventos religiosos, culturales, sociales y comunitarios, entre los que destacan viacrucis y procesión del silencio, giras comunitarias en diversas localidades del Municipio, corredor

cultural y comercial y eventos masivos con motivo del día del niño, algunas otras estadísticas que me reportan son catorce reportes por fuga de gas, cuarenta y cuatro incendios atendidos, veinticinco accidentes atendidos, cincuenta y dos reportes de personas enfermas, tres riñas, seis enjambres de abejas y avispas, diecisiete inspecciones de seguridad, cinco acciones preventivas y mitigaciones de riesgos y una reunión interinstitucional para coordinar el maratón 21 kilómetros El Gigante de México, reconozco también la labor, entrega y profesionalismo de las y los elementos de protección civil municipal, quienes actúan con responsabilidad, valentía y sentido humano ante cada emergencia presentada en nuestro Municipio, su trabajo permanente representa un respaldo fundamental para la seguridad y el bienestar de la ciudadanía, de igual forma agradezco la entrega puntual, completa y muy detallada de la información correspondiente a esta área.

REGIDOR LUIS OSWALDO CAMACHO DIAZ.- Buenos días miembros de este Cabildo, del informe mensual hoy doy lectura correspondientes al mes de abril en las Comisiones que presido, con su permiso, en la Comisión de Salud, los servicios de emergencia fueron atendidos, servicio de trauma cincuenta y seis, entre ellos accidentes vehiculares, atropellos, caídas, quemaduras, golpeados, etcétera, complicaciones diversas por enfermedades setenta y un, entre ellas, dolor torácico, dolor abdominal, convulsiones, infecciones, infartos, dolor, deshidratación, urgencias, etcétera, ginecología dos, urgencia psicológica tres, crisis emocional, crisis de ansiedad, delirio, ataques de pánico, estrés postraumático, etcétera, entre ellos, los servicios que se atendieron destaca que fueron o no se encontró o hubo falsa alarma nueve; estados de pacientes estables noventa y cuatro, estado de paciente crítico ocho, estado de pacientes graves ocho y también ocho fallecidos, en cuanto a la comisión de salud y que me corresponde, también informarles que me di a la tarea de checar y debido a la gente que viene y solicita medicamentos, traer medicamentos, juntar diferentes tipos de medicamentos, traerlos para su donación aquí al Municipio y pues también los invito a que si en casa tenemos algún medicamento que ya no utilicemos o que todavía sirva, esté vigente, traerlos y hacer donación. en cuanto a la comisión del Departamento de Control Sanitario y Rastros, se realizaron veintitrés dictámenes a los diferentes giros de establecimientos y locales del municipio, se atendió cinco reportes en diferentes domicilios dentro del Municipio, se llevó a cabo también el maratón de carrera por la salud, se asistió a reunión en la instancia de la mujer con programa municipal para la no discriminación y la equidad entre hombres y mujeres, se asistió a la segunda sesión ordinaria dos mil veintiséis del Consejo Estatal de Salud para la atención de adultos mayores, se apoyó al DIF municipal en el día de la familia y se reunió a las localidades con la Casa de la Salud.

REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ DE LA CRUZ.- Con el permiso del Honorable Cabildo les doy a conocer un resumen de las actividades llevadas a cabo en el mes de abril por parte de la Instancia de la Mujer, se impartieron pláticas informativas en la Comunidad de Borrotes y en el Fraccionamiento Urbivillas del Vergel, con el objetivo de erradicar la

violencia contra las mujeres y promover los servicios de atención especializada de la instancia municipal de la mujer se acercaron los servicios de atención psicológica al fraccionamiento La Ribera, Comunidad de Loretito y Delegación del Puertecito de la Virgen, se continúa brindando atención psicológica y asesoría jurídica a usuarias de manera individual en las instalaciones de la Instancia Municipal de la Mujer, capacitación de mujeres en mecánica básica automotriz con el tema cómo revisar niveles de aceite y agua de un vehículo en la comunidad Amapolas del Río, venta de leche a bajo costo en apoyo a la economía de las mujeres, asistencia a la segunda sesión ordinaria SIPINNA dos mil veintiséis y en las instalaciones de Casa Rosa se dio atención a veintiséis mujeres en situación de violencia, veintiséis servicios de trabajo social, veintiséis servicios de psicología y nueve servicios del área jurídica, en cuanto a las actividades llevadas a cabo por parte del DIF Municipal, fueron la ejecución y cierre de la gira de la familia, entrega de veintinueve apoyos para mujeres embarazadas, ciento quince apoyos de niños de seis a veinticuatro meses, setecientos veintidós apoyos de niños de doce a cinco años, mil apoyos escolares en desayunos fríos, doscientos veintitrés apoyos de personas con discapacidad, adulto mayor y personas vulnerables, ciento cuarenta y un apoyos de desayunos comunitarios, supervisión de los seis huertos ubicados en diferentes escuelas del Municipio, se impartió capacitación de lactancia materna en tres planteles y Comunidades del Municipio, se cuenta a la fecha con noventa y cinco talleres en diferentes comunidades y cabecera municipal en los turnos matutino y vespertino, en el Departamento de Psicología se atendieron ciento diecinueve sesiones individuales, con diecisiete pacientes de nuevo ingreso y diez pacientes en crisis, se donaron un total de ciento sesenta y nueve unidades de medicamento, en el Departamento de Rehabilitación se realizaron un total de ochocientos sesenta y dos sesiones, en el Departamento de Trabajo Social se dio el servicio de traslados a diversas Instancias de Salud e Instituciones Educativas, de las cuales dan un total de doscientos cincuenta y seis, se realizaron trece visitas domiciliarias, atendiendo reportes por situaciones de violencia, descuido o vulnerabilidad económica, intervenciones para la realización del peritaje social solicitado por el juzgado con sede en el Municipio de Pabellón de Arteaga y juzgados de Aguascalientes, por medio de la Fundación MVS, Radio y Oxxo se realiza la gestión para el apoyo de cincuenta aparatos auditivos, se implementaron pláticas en la escuela primaria del Fraccionamiento Paseos de la Providencia y en la secundaria técnica número 11, abordando los temas de bullying, prevención del abuso sexual, adolescencia y sexualidad, este mes se recibió donación de cuarenta y dos kilos de carne de cerdo, treinta y dos punto noventa y ocho kilos de chuleta ahumada, ciento veinte litros de leche, setecientos cincuenta kilos de verdura congelada y cuarenta y tres kilos de pollo, en el Departamento de Jurídico se atendieron un total de ciento cuarenta personas, del primero al treinta de abril en el Departamento de Procuraduría se realizaron visitas domiciliarias, cubriendo reportes de trabajo social en cabecera, Urbi Villas del Vergel y La Ribera, se llevaron a cabo cuarenta y siete trámites, entre visitas domiciliarias, actas de comparecencia, audiencias de escuchas de

menores, audiencia de reconocimiento de paternidad, convenios de convivencia y manutención y canalización de menores en situación de vulnerabilidad.

REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- Recibí el informe de la Dirección de ORGOA en tiempo y forma con las actividades que realizaron en el mes de abril, las acciones más relevantes fueron, se realizaron seis convenios de pago, descuentos de la tercera edad, ciento diecinueve descuentos aplicados durante el mes, diecisiete mil setecientos setenta y cinco y cuarenta contratos nuevos, tomas con medidor es un total de ocho mil novecientos cincuenta y nueve, tomas sin medidor once mil seiscientos siete, en el informe entregado reportan reparaciones mayores en equipo de bombeo y tanques elevados en San Felipe, Ex Viñedos Guadalupe, Amapolas del Río, La Guayana, Fraccionamiento Panamericano, La Escondida, Macario y Chicalote, reporte por falla de energía eléctrica y corto circuito o cambio de cuchillas en Rancho Nuevo, Loretito, Ojo de Agua del Mezquite, Tepetate y Amapolas del Río, en relación a los trabajos realizados setenta y cinco bacheos, drenajes treinta, inspección de toma sesenta y nueve, fugas en calle de tuberías centrales treinta y cinco, revisión generales diecinueve, mantenimiento en red y alcantarillado diecisiete, instalación de medidores en contrato cuarenta y cinco, reconexión de tomas treinta y cuatro, fugas en tomas trece, corte de toma por morosidad ocho y verificar el tipo de suelo y distancia de red veintiuno, los ingresos que me reportan es por la cantidad de dieciocho millones ochocientos noventa y seis mil doscientos siete punto setenta y cinco así mismo, las actividades realizadas en mi comisión fue seguir gestionando descuentos a personas en situación vulnerable y he recibido infinidad de falta de agua y alcantarillas tapadas.

ASUNTOS GENERALES.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Continuamos con el punto VI del orden del día, Asuntos Generales.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Miembros del Honorable Cabildo, de conformidad con lo establecido en los artículos 39, 40, 42, 43, 44, 50 y 51 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, podrán tener hasta tres participaciones si así lo desean cada uno de ustedes, por el lapso de cinco minutos máximo y una más en caso de alusiones personales, la suscrita llevare el registro de sus participaciones, adelante ¿quién inicia con su participación?

REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ DE LA CRUZ.- Mencionaba el Regidor Edgar una nueva barda en construcción en el Deportivo, ¿de qué lado?

REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- Es en la Calle Brasil, ya tiene tiempo reparándose, ya se concluyó, ya nada más están con los aplanados.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Es la Calle Brasil, de lado sur, la barda que va a lo largo hacia la vía estaba muy carcomida, de hecho, ya tenía hasta unos puntales para sostenerla y cuando fuimos a checar las instalaciones que se están adaptando para CANFELI, pues nos percatamos que podía ocasionar un accidente porque ya prácticamente ya está por caerse.

REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ DE LA CRUZ.- ¿Y por la parte de atrás, en la calle por las vías, no se tiene contemplado algo?

REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- Ahí se tiene una malla, pero es la parte que se va a rehabilitar.

REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ DE LA CRUZ.- Tiene varios parches, pero seguido los dañan, entonces como sí paso seguido por ahí, me doy cuenta de que está todavía totalmente abierto el hueco.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Ahorita nada más se atendió esa parte por lo difícil, por el riesgo que corrían, pero hay que checar la otra parte de la vía, le digo al Ingeniero para que lo cheque, es por la vía ¿verdad?

REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ DE LA CRUZ.- Sí, los vecinos de Ex Viñedos me volvieron a comentar que este fin de semana no se les está abriendo el parque, que incluso ahora en las vacaciones también entre semana, hubo días donde no les abrieron.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Lo checo porque se supone que ya deberían de haber asignado una persona para el fin de semana.

REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- No, estuvo cerrado.

REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ DE LA CRUZ.- Comentar que el tope que había solicitado ya se puso, gracias.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.– ¿Es todo Regidora?

REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ DE LA CRUZ.- Sí.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.– Gracias, Regidora Ana Lilia por favor.

REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- He seguido teniendo unos reportes, me gustaría saber ¿por qué es tanta la falta de agua? he tenido contacto con el Director, he visto que sí han atendido algunos, por ejemplo, en Puertecito ya tenemos, se nos tandea y se nos está dando bien, el horario de repente no es el horario que se nos dice, pero si hemos tenido más agua, ahorita hay mucha falta de agua en Urbi, en Paseos, en Loretito también me reportaron y la Macario, entonces para ver el por qué.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- ¿Ha sido muy re recurrente la falta de agua?

REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- En Paseos si, de hecho, han durado mucho tiempo sin el servicio y lo he estado reportando mucho con el Director, si me preocupa porque apenas están iniciando los calores y pues ya es mucha la falta de agua que tenemos.

REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ DE LA CRUZ.- A mí en Paseos me han reportado que hasta veinte días.

REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- Sí, que nada más les llega dos horas y ni si quiera se les llena el tambito que tienen abajo, entiendo que tienen mucho trabajo, pero sí tenemos que empezar a ver esta situación que se nos puede salir de control y más con un tema tan delicado.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.– Ya se encuentra el Director en Paseos atendiendo los reportes, ahorita está contestando.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Esta ahí.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.– Ya está ahí atendiendo porque es la falta de agua.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- De todas maneras, lo checamos.

REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- Sí por favor, me siguen pasando también lo de lado sur y lado norte del Puertecito, sé que les están llevando con pipa, pero no es suficiente.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.– Muy bien.

REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- Es todo.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.– Adelante Regidor.

Secretaría del
H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO

SAN FRANCISCO DE LOS ROMO
GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- En el informe presentado por la Dirección de Seguridad Pública y Movilidad Municipal se reportan ciento ocho folios de infracción y el mismo número de aseguramiento de vehículos, quiero manifestar nuevamente de manera firme y respetuosa, una preocupación que he señalado de manera reiterada en distintas sesiones, continúa el retiro y aseguramiento de vehículos de manera excesiva, generando una percepción ciudadana negativa y un creciente descontento social, la ciudadanía nos ha expresado constantemente que estas acciones parecieran tener un enfoque meramente recaudatorio más que preventivo, si bien es importante hacer cumplir el Reglamento y fortalecer la cultura de legalidad, también es indispensable actuar con sensibilidad, criterio y proporcionalidad, por ello, exhorto respetuosamente a la Alcaldesa y a la Corporación de Seguridad Pública a reforzar las campañas de prevención, concientización y difusión para informar oportunamente a la población sobre la importancia de portar licencia vigente, placas actualizadas, casco de seguridad y demás requisitos establecidos por la ley, así mismo, considero necesario que los elementos operativos cuenten con mayor criterio al momento de aplicar las sanciones, en muchos casos podría emitirse una recomendación, apercibimiento o infracción administrativa sin llegar de manera inmediata al aseguramiento del vehículo, especialmente cuando no existe un riesgo grave para terceros, hoy para muchas familias, recuperar un vehículo representa un gasto sumamente elevado entre arrastre de grúa, pensión, multas y otros cargos, los costos oscilan entre siete mil y diez mil pesos por cada folio, afectando seriamente la economía de las y los ciudadanos, nuestro deber como Gobierno no solamente es aplicar la ley, sino también garantizar que las acciones de autoridad se ejerzan con justicia, sensibilidad social y equilibrio, privilegiando siempre la prevención antes que la sanción excesiva, por otro lado, quiero expresar mi preocupación por los constantes problemas relacionados con el servicio de agua potable que vive actualmente nuestro Municipio, son muchos los reportes ciudadanos que hemos canalizado el Organismo Operador del Agua y lamentablemente varios de ellos tardan demasiado en ser atendidos, entendemos que el Organismo enfrenta una importante carga de trabajo y múltiples necesidades operativas, sin embargo, esto no debe ser motivo para normalizar las deficiencias en un servicio tan esencial para la población, el acceso al agua y la prestación eficiente de los servicios públicos son una obligación legal y una responsabilidad prioritaria del Municipio, por ello, hoy vuelvo a insistir en la necesidad urgente de fortalecer al organismo operador mediante una mayor asignación presupuestal que permita mejorar su capacidad de respuesta, atender reportes rezagados y prevenir afectaciones mayores en las próximas semanas, estamos por entrar a la temporada de calor más intensa del año y si no actuamos desde ahora, los problemas de desabasto, fugas, baja presión y fallas en la infraestructura podrían agravarse considerablemente, es indispensable revisar recursos para el mantenimiento y rehabilitación de pozos, redes hidráulicas y sistemas de alcantarillado, así como fortalecer al personal operativo y técnico del organismo, invertir en

agua no es un gasto, es una necesidad básica y una responsabilidad institucional con la ciudadanía.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- En el tema del ORGOA, como ustedes saben son autosuficientes, platiqué con el Director, ya lo habíamos comentado la necesidad de meter más cuadrillas, sí es cierto, lo fundamental es la falta de agua y cuando viene la sequía, pues la crisis es más fuerte, pero también es la falta de personal, no se dan abasto, entonces platiqué con el Director porque siempre le tenemos que estar subsidiando, de hecho, ahorita hay una persona que se va a pensionar, que ya falleció, entonces no tiene para la pensión, nosotros le vamos a pasar para que pueda pagar esa pensión y también creo que lo principal es la crisis, pero la falta de personal, ahí ya platiqué con él para que metiera otras dos cuadrillas más para que pueda atender los reportes, porque sí trabajan mucho, pero no se dan abasto, entonces esperemos que con la voluntad que ustedes tienen como Cabildo, también veamos de qué manera lo que mencionaban sobre las rehabilitación, es un tema bien complicado, súper complicado porque a veces ya no es que falle el pozo, es que el agua está muy abajo, también muchas de las veces dicen que tenemos bastantes días sin agua, no sube al tinaco, también previendo eso queremos mente en los programas de Desarrollo Social del FAIS cisternas, porque el hecho de que también en las casas estén habilitándose con una bomba de agua, le quita la fuerza para los que están alrededor y en lugar de beneficiar, perjudican, ya platiqué con la Directora para que vean si entra dentro de las reglas de operación de los programas que salen del FAIS para meter cisternas, eso sí, ahí sí limita porque ahí sí tiene que acreditar propiedad, si es rentero, bueno, ya veremos las reglas de operación, pero yo creo que es muy necesario también meter ese programa.

CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- No habiendo más comentarios, pasamos al último punto del orden del día, para lo cual, declaro clausurados los trabajos de la presente sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las diez horas con dos minutos del día siete de mayo del año dos mil veintiséis, por lo que quedan válidos los acuerdos aquí tomados y solicito a la Secretaria elabore el acta correspondiente, recabe las firmas de quienes intervinieron en ella y proceda a su guarda para todos los efectos legales a que haya lugar.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.

SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
MARÍA EDITH ROSALES LUNA.

Secretaría del
H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO

SAN FRANCISCO DE LOS ROMO
GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

SÍNDICO TALCO ROMO MIRELES.

REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.

REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.

REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ AGUIÑAGA

REGIDOR JAVIER HERNÁNDEZ PARGA.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.

REGIDOR LUIS OSWALDO CAMACHO DIAZ.

REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ DE LA CRUZ.

REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.

HOJA QUE CONTIENE LAS FIRMAS DE LOS ASISTENTES A LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, ADMINISTRACIÓN 2024-2027.

Francisco Romo Jiménez #102, Fracc. San José de Buenavista
C.P. 20300, San Francisco de los Romo, Ags. Tel: 4659671207